## PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Biblioteca de Estudios Madrileños Publicados 35 volúmenes

*Itinerarios de Madrid*Publicados 20 volúmenes

Colección Temas Madrileños Publicados 21 volúmenes

Colección Puerta del Sol Publicados 3 volúmenes

Clásicos Madrileños Publicados 9 volúmenes

Colección Plaza de la Villa Publicados 2 volúmenes

Colección Puerta de Alcalá Publicados 3 volúmenes

*Madrid en sus Diarios* Publicados 5 volúmenes

Conferencias Aula de Cultura Publicadas más de 600 conferencias

Anales del Instituto de Estudios Madrileños Publicados 44 volúmenes

*Madrid de los Austrias*Publicados 7 volúmenes

*Guías Literarias*Publicados 3 volúmenes





# ANALES

DEL

INSTITUTO

DE

ESTUDIOS

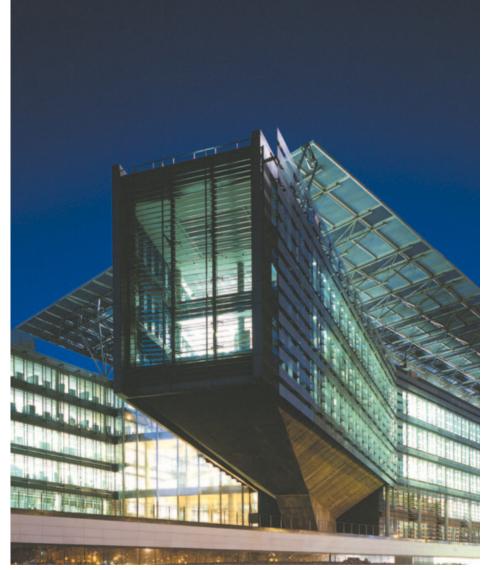
MADRILEÑOS

Tomo XLIV

C. S. I. C.
2 0 0 4
MADRID

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XLIV



C. S. I. C. **2004**MADRID

El tomo XLIV de los

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

comprende estudios —referidos a Madrid— en los que alternan temas de Historia, Arte, Literatura, Geografía, etc., notas biográficas sobre madrileños ilustres y acontecimientos varios de la vida matritense.

### Portada:

Madrid, asumiendo su condición de gran ciudad, va diseñando de forma acelerada su futuro. Al igual de otras poblaciones como Berlín, Madrid se ha convertido en uno de los referentes a nivel mundial de la moderna arquitectura. Uno de los edificios emblemáticos de las nuevas formas arquitectónicas es la sede madrileña de Endesa, que por cortesía de dicha empresa reproducimos en nuestra portada.

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. Anales se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

#### DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

Presidente del Instituto de Estudios Madrileños: José Portela Sandoval (UCM).
Presidente de la Comisión de Publicaciones del Instituto de Estudios Madrileños: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

#### Consejo de Redacción:

Alfredo Alvar Ezquerra (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.ª del Carmen Simón Palmer (CSIC).

#### Consejo Asesor:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374 Depósito legal: M. 4593-1966

Printed in Spain

Impreso en España

### **SUMARIO**

_	Págs.
Memoria	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	13
Artículos	
Establecimiento del gobierno político, económico y militar de Madrid (1746-1747): procedimiento y documentación, por Manuel Salamanca López	23
Diego Ignacio de Córdoba y el papel de Madrid en el mercado crediticio en la Castilla del siglo xvii, por Máximo Diago Hernando	59
La necesaria Ley de Capitalidad de Madrid al borde de lo imposible, por Enrique de Aguinaga	97
Una notable iniciativa del municipio madrileño: Creación de la Ins- pección Escolar Femenina en el siglo xix, por M.ª Teresa López del Castillo	143
Liberalismo y enseñanza agrícola. La Sociedad Económica Matritense y la red nacional de cátedras de agricultura, por J. Luis Maldonado Polo	181
Antecedentes dibujados del Viaducto de Barrón, por Ángel Martí- NEZ Díaz	203
Dibujos para el puente de Segovia de los siglos xvii y xviii, por Pilar Corella Suárez	237
Transformaciones de la plazuela e iglesia de San Ildefonso, por María Teresa Fernández Talaya	249
El madrileño palacio del conde de Oñate según un inventario de 1709, por José Luis Barrio Moya	271

AIEM, XLIV (2004), 7-10

AIEM, XLIV, 2004 ÍNDICE

_	Págs.
La Hermandad y Hospital de San Antonio de los Portugueses de Madrid, por Juan Ignacio Pulido Serrano	299
Los Morenos, una familia de plateros madrileños en el Antiguo Régimen, por José Manuel Cruz Valdovinos y Pilar Nieva Soto	331
Carlos III y los tapices para el Palacio Real de Madrid: La serie del «Real Dormitorio», por José Luis Sancho Gaspar	359
Algo más sobre Francisco e Isidoro de Burgos Mantilla, por Merce- DES AGULLÓ Y COBO	391
Madrid y Guadalupe (siglos xv-xix), por Arturo Álvarez Álvarez	425
El Cristo del Desamparo y Fray Lorenzo de San Nicolás. Encuentros y avatares de una devoción, por Félix Díaz Moreno	445
El Madrid inmaculista, por M.ª Isabel Barbeito Carneiro	471
Memoria ornamental itinerante en Madrid, por Luis Miguel Aparisi Laporta	497
Olvidado Kilómetro Cero, por M.ª Cristina Antón Barrero	545
El Veloz Club, por Juan Jiménez Mancha	555
La Casa de Campo: Algunas breves anotaciones sobre su patrimonio arqueológico y arquitectónico, por Pilar Mena Muñoz	569
Segregación del espacio público: Territorio público versus intereses privados. Un análisis de usos en la Casa de Campo de Madrid, por Traude Müllauer-Seichter	585
El madrileño barrio de El Rastro en los comienzos del siglo xvII, por José del Corral Raya	613
El Barrio de los Escritores: La calle del León, por José Montero Padilla	625
El «Avellaneda», eslabón entre dos Quijotes cervantinos, por José Barros Campos	639
Una novela rosa madrileña del siglo xvIII, por José Fradejas Lebrero	665
Un Madrid brillante y también ocultista en «Luces de bohemia», de Valle-Inclán: los teósofos, por Pedro Carrero Eras	679
El escritor madrileño Ángel R[odríguez] Chaves en la revista «La Gran Vía», por Julia María Labrador Ben	699
Madrid en la obra literaria de la escritora Ángeles Villarta, por Alberto Sánchez Álvarez-Insúa	729

ÍNDICE AIEM, XLIV, 2004

_	Págs.
La conquista de Madrid por Leocadio Mejías, por Carmen Mejías Bonilla	751
Invernaderos de los jardines de la Comunidad de Madrid, por Carmen Ariza Muñoz	769
Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (IV), por Fernando Jiménez de Gregorio	799
Algunos topónimos madrileños de origen celta: «Aravaca, Alcobendas, Carabanchel, Carabaña, Chamberí, Las Vistillas, Vallecas», por Joaquín Caridad Arias	821
El arroyo de Butarque: historia de una desaparición, por Juan Azcárate Luxán y Paloma Arroyo Waldhaus	831
Los despoblados medievales en el Común de Villa y Tierra de Alcalá, por José Antonio Ranz Yubero, José Ramón López de los Mozos y María Jesús Remartínez Maestro	849
Robos sacrílegos en la provincia de Madrid, por Jaime Castillo González	879
Notas	
Fisonomía del Madrid medieval, por Luis Ramón-Laca Menéndez de Luarca	921
Nuevas pruebas documentales acerca de la autoría de «La torre de los siete jorobados» de Emilio Carrère, por Julia María Labrador Ben y Alberto Sánchez Álvarez-Insúa	929
Centenarios	
Centenario del profesor Joaquín de Entrambasaguas (1904-2004), por José Montero Padilla	937
Evocación de José Montero Alonso en su centenario, por José Monte- RO REGUERA	943
Necrológicas	
Antonio Quilis (1930-2003), por María José Albalá	949
Adiós a Fernando Chueca Goitia, por Pedro Navascués	959

AIEM, XLIV, 2004 ÍNDICE

_	Págs.
Reseñas de libros	
Prieto Bernabé, José Manuel, <i>Lectura y lectores</i> . <i>La cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)</i> , por Alberto Sánchez Álvarez-Insúa	965
Velasco Bayón, Balbino, O. Carm., Acercamiento a una institución madrileña. El Monasterio de monjas carmelitas de Ntra. Sra. de las Maravillas, por José Montero Padilla	966

## LA CASA DE CAMPO: ALGUNAS BREVES ANOTACIONES SOBRE SU PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y AROUITECTÓNICO

Por PILAR MENA MUÑOZ

Arqueóloga. Comunidad de Madrid v UNED

Numerosas y de gran interés son todas las publicaciones que existen desde hace años sobre la Casa de Campo de Madrid, las más recientes la de Luis Miguel Aparisi Laporta titulada La Casa de Campo: Historia Documental<sup>1</sup>, sobre la evolución histórica y las numerosas actuaciones que en ella se han realizado la obra de José Luis Fernández y otros, bajo el título *La Casa de Campo: Más de un millón de años de historia*<sup>2</sup>.

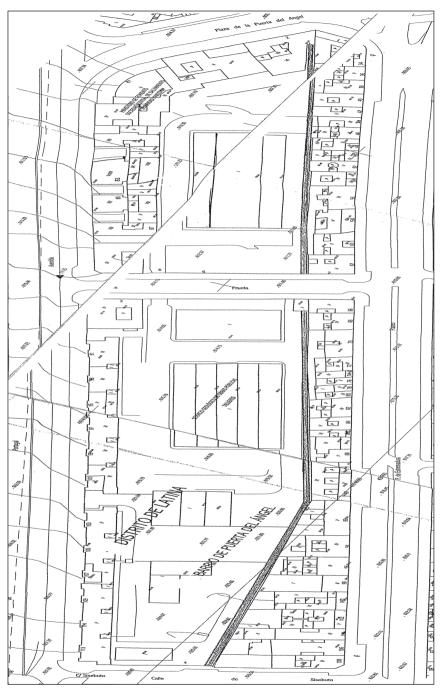
En la casi toda de la literatura publicada sobre la Casa de Campo los diferentes autores sitúan el origen de su formación a raíz de unas compras que se realizan en época de Felipe II con la idea de crear, en el entorno del Palacio Real, una gran zona verde para la caza y recreo del monarca. Casi todos los autores citan como una de las compras de terreno más importante las que poseía un Vargas, descendiente del que se relaciona con la vida de San Isidro. Para Aparisi este dato ha llevado a los diferentes autores a inexactitudes, pues en su trabajo titulado Formación de la Casa de Campo precisa «que para la formación inicial del Real Sitio ha documentado más de setecientas sesenta adquisiciones» <sup>3</sup>. Recoge en este mismo artículo la referencia de un documento de 1846 mediante el cual se puede saber que la Casa de Campo «estaba formada por cuatro mil fanegas de tierras, cercada en toda su circunferencia» <sup>4</sup>. Lo que sí parece que queda claro

 $<sup>^{\</sup>scriptscriptstyle 1}$  Luis Miguel Aparisi Laporta, La Casa de Campo: Historia documental, Ayuntamiento de Madrid y Ed. Lunwerg, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> José Luis Fernández y otros, *La Casa de Campo: Más de un millón de años de historia*, Ayuntamiento de Madrid y Ed. Lunwerg, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Luis Miguel Aparisi Laporta, *La formación de la Casa de Campo*, Instituto de Estudios Madrileños, t. XLII, 2002, pp. 132-133.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Luis Miguel Aparisi Laporta, *ibid.*, 2002, p. 133.



Plano del límite de la Casa de Campo con el trazado de los restos de tapia histórica conservados en los testeros de los inmuebles pares del Paseo de Extremadura.



Restos de la tapia en la calle de San Crispín con la plaza de Santa Cristina antes de proceder a su restauración.

es que la Casa de Campo va a ser ampliada, escasamente, durante los reinados de Carlos II y Felipe V, reorganizada con Fernando VI y muy transformada durante el reinado Carlos III, lo que la convierte, según Corella Suárez, «en una empresa productiva agrícola-ganadera, en consonancia con el pensamiento fisiocrático racionalista e ilustrado del monarca» <sup>5</sup>. A partir de este momento su degradación va a ser progresiva, siendo la más importante la producida durante la Guerra Civil y la posterior utilización de su espacio para la creación de las instalaciones del Parque de Atracciones y Feria del Campo con atracciones que todavía siguen siendo utilizadas.

La Casa de Campo por su interés histórico ha sido objeto, a lo largo del tiempo, de una interesante y extensa protección legal que se puede resumir en los siguientes datos: por Decreto-Ley de 20 de abril de 1931 se declara Monumento Histórico Artístico, «cediendo estos inmuebles al Ayuntamiento de Madrid, con prohibición de cercenarse sus áreas, para que los destine a parques de recreo o instrucción, respetando la parcela que primero ocupa la Asociación de Ganaderos». En el año 1985, gracias a la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, queda custo-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> PILAR CORELLA SUÁREZ y BELÉN GUTIÉRREZ, Reales Sitios de Madrid, Ed. La Librería, 2001, pp. 24-31.

diada con la figura de Jardín Histórico, meses antes el Plan General de Ordenación Urbana de 1985 la protege como Parque Histórico. Con la entrada en vigor de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, la Casa de Campo estará de nuevo amparada legalmente. Por Decreto de 27 de noviembre de 1998 se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Jardín Histórico, un año antes el Ayuntamiento de Madrid en su Plan General de Ordenación Urbana de 1997 ya lo había protegido como Parque Histórico.

Pero con fecha 4 de diciembre de 2002, por sentencia del Tribunal Superior de Justicia, se anula el Decreto de incoación, a fin de que se proceda a su declaración conforme establece el artículo 10.2, 3 y 4 de la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, eco de esta sentencia la vemos en la prensa madrileña en enero de 2003. La declaración como Bien de Interés Cultural establecía como límite del conjunto la actual valla perimetral que discurre por la actual Avenida de Portugal levantada en el año 1957, dejando fuera del Bien de Interés Cultural los restos visibles de



Restos de la tapia en la calle San Crispín con la plaza de Santa Cristina después de la limpieza de añadidos, restauración de las zonas originales y la recreación neutra en la zona superior.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> «Los jueces dan la razón al Ayuntamiento de Madrid en su pugna con la Comunidad de Madrid por la Casa de Campo», en *El País*, 8 de enero de 2003.

«tapia histórica» que se encuentran entre las edificaciones de los números pares del Paseo de Extremadura, a la altura de la Puerta del Ángel o en calles interiores. Estos restos de tapia se localizan en las medianerías de los siguientes inmuebles: calle de San Sisebuto con medianería a las dependencias del Ministerio de Fomento (Vigilancia Marítima), calle Fruela con Paseo de Extremadura con medianería a las dependencias del Ministerio de Fomento (Confederación Hidrográfica del Tajo) y calle San Crispín con la plaza de Santa Cristina y grupo de edificios Covadonga<sup>7</sup>.

Los restos, de gran importancia histórica, se pueden contemplar desde la vía pública, algunos conforman el límite de los solares con la calle y en otros casos han servido como límites de parcelas, al igual que sucede con las murallas del Madrid medieval. A veces el cierre histórico ha desaparecido completamente y reemplazado por un seto. Todos estos restos citados pueden clasificarse como arqueológicos, ya que su recuperación requiere un estudio pormenorizado realizado con la metodología utilizada en arqueología en lo que hoy día se conoce como arqueología de la arquitectura. Estos trabajos permitirían diferenciar las zonas originales de los añadidos, establecer las fases constructivas, etc.<sup>8</sup>.

En los últimos años, el creciente interés de los ciudadanos por el medio ambiente y el patrimonio histórico de sus ciudades ha generado una significativa presencia en los medios de comunicación de artículos además de la aparición de libros especializados denunciando y reclamando la protección de un patrimonio cultural que ha sido ocultado y casi destruido por el desarrollo de la ciudad. Un claro ejemplo de esta situación es el interés manifestado por los vecinos, asociaciones ecologistas y defensores de la Casa de Campo y que se genera a finales de los años 80. Es el caso del trabajo de AEDENAT y más recientemente Ecologistas en Acción, de ambos son frecuentes sus artículos en la prensa denunciando el deterioro de los arroyos, vegetación, fauna, puentes, galería de las grutas, etc. Entre las publicaciones más interesantes sobre estos aspectos, realizadas por estos grupos, hemos de señalar el reciente trabajo de Luis de Vicente Montoya publicado por Ecologistas en Acción, en él se hace un recorrido por la evolución histórica de la Casa de Campo y el estado de deterioro de algunas de sus zonas, como es el caso de la puerta del Zarzón, literalmente «en el suelo» 9. Coincidiendo con

 $<sup>^{7}</sup>$  Los restos de la tapia de la Casa de Campo se encuentran conservados en las medianerías de las siguientes calles y números: entre calle San Sisebuto y calle Fruela (n.  $^{os}$  102 a 88 del Paseo de Extremadura) y entre calle Fruela y plaza Puerta del Ángel (n.  $^{os}$  86 a 34 del Paseo de Extremadura).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> AGUSTÍN AZKÁRATE, LUIS CABALLERO Y JUAN A. QUIRÓS, «Arqueología de la arquitectura: definición disciplinar y nuevas perspectivas», en *Revista Arqueología de la Arquitectura*, n.º 1, Vitoria, 2002, pp. 7-10.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Luis de Vicente Montoya, *La Casa de Campo. Parque histórico*, Ecologistas en Acción, 2000.



Restos de la tapia entre el solar de la calle San Sisebuto 2 y las dependencias del Ministerio de Fomento (Vigilancia Marítima), trasera de los números 102 a 88 del Paseo de Extremadura.

la redacción de este artículo la prensa ha dado la grata noticia de la reciente restauración, por parte del Ayuntamiento de Madrid, del puente de la Culebra que se encontraba en un estado de importante deterioro por el paso del tiempo y los actos vandálicos <sup>10</sup>.

Con el artículo que presentamos en este número del *Anuario del Instituto de Estudios Madrileños* queremos dar a conocer algunos datos que pueden ser de interés para el conocimiento y estudio del Real Sitio, especialmente sobre ciertos restos de la tapia, algunos de ellos recuperados tras una intervención arqueológica, así como la referencia a algunos hallazgos resultantes de las investigaciones arqueológicas urbanas realizadas con motivo de obras, de mayor o menor envergadura: es el caso de la ampliación de la Línea 10 de Metro en el año 1999, construcción del Centro de Información de la Casa de Campo inaugurado en el año 2000 u otras infraestructuras necesarias para la ciudad. Estos trabajos se han realizado en aplicación de la protección que como Jardín Histórico contemplaba la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, y la posterior Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, así como lo estipulado por el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985 y el vigente de 1977 que protegía el Real Sitio como Parque Histórico, similar a la que

 $<sup>^{\</sup>scriptscriptstyle 10}\,$  «El Ayuntamiento de Madrid recupera el puente de la Culebra», en El País, 20 de septiembre de 2004.





Lienzo de la tapia que delimita el testero de las parcelas del Paseo de Extremadura con las dependencias del Ministerio de Fomento (Confederación Hidrográfica del Tajo), trasera de los inmuebles situados entre calle Fruela y la plaza de la Puerta del Ángel, números 86 a 32 del Paseo de Extremadura.

tiene el Parque de El Buen Retiro. Las actuaciones arqueológicas y paleontológicas realizadas fuera del ámbito de la Casa de Campo se han efectuado en aplicación de la Ley 10/1998, del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, al encontrarse los solares dentro de la Zona Arqueológica de las Terrazas del Manzanares, declaradas Bien de Interés Cultural en el año 1993.

Hasta la fecha varias e interesantes han sido las noticias sobre la existencia de yacimientos arqueológicos y paleontológicos en el ámbito de la Casa de Campo. Con anterioridad a la asunción de competencias en materia de patrimonio histórico por la Comunidad de Madrid en el año 1985, las intervenciones arqueológicas habían sido escasas. Hemos de referir la noticia de prensa sobre el hallazgo de materiales arqueológicos aparecidos el 2 de agosto de 1872, ésta menciona «la aparición en el terreno terciario, y en el arroyo llamado de los Meaques, próximo a la Casa de Campo, acaba de descubrirse una tortuga fósil de dimensiones colosales, y como no se conoce en museo alguno de Europa». Parece que el descubrimiento se debe

a don Ignacio Bolívar, miembro de la Sociedad Española de Historia Natural<sup>11</sup>. Hacia 1920 Pérez de Barradas publica el hallazgo de materiales arqueológicos junto al arroyo Meagues, ubicando el vacimiento en la margen derecha del citado arrovo entre el puente que conduce a la puerta del Ángel v el puente de la Agachadiza, así como la presencia de materiales en otras cuatro zonas —piezas prehistóricas en las cercanías del puente del arroyo Meagues del camino del Robledal, en el camino del Encinar del Prado, en el cerro de Garabitas y en la vaguada del arroyo Meagues—12. Años más tarde, F. Fuidio Rodríguez refiere la existencia de materiales consistentes en cerámicas carpetanas asociadas a sigillata en las orillas del arroyo Meaques y Julio Martínez Santaolalla, en el año 1930, publica la aparición de una necrópolis visigoda «saliendo de Madrid por el puente de Segovia con dirección a Carabanchel, frente a las tapias de la Casa de Campos...». Por todos es conocido que cuando se habla de la romanización de Madrid se cita Miacum, que en numerosas ocasiones se ha identificado con el arrovo Meagues 13.

En relación con esta zona hemos de citar la actuación realizada en el año 2002 por el Ayuntamiento de Madrid que revegetó el arroyo Meaques. Esta intervención contó con un control arqueológico cuyos resultados no aportaron ningún dato nuevo a lo publicado a principios de siglo ya que la obra, por su proximidad al cauce, afectaba escasamente el subsuelo de la zona.

De las noticias antiguas sobre los hallazgos arqueológicos, salvo la referida de 1872, no mencionan la aparición de vestigios paleontológicos, debido a que las remociones de terreno realizadas en el interior del parque no eran importantes, ni afectaban a niveles de las terrazas cuaternarias del Manzanares ni a niveles terciarios. La riqueza de este período cronológico, en esta zona, se ha podido comprobar en las excavaciones arqueológicas y paleontológicas llevadas a cabo antes y durante el proyecto de remodelación del Pasillo Verde Ferroviario y la urbanización y ajardinamiento de la Cuña Alambra-Latina a principios de los años 90, estas fueron efec-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Jaime Castillo González, *Arqueología en la prensa de Madrid*, Instituto de Estudios Madrileños, t. XLIII, 2003, p. 337.

<sup>12</sup> José Pérez de Barradas, «Los yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid», en *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España*, t. L, y t. XI, 3.ª serie, Madrid, 1929; Ídd., «Excavaciones en la Casa de Campo, Madrid», en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, vols. I, V y VI, 1933, pp. 34 y 35; José Luis Fernández, Ángel Bahamonde, Paloma Barreiro y Jacobo Ruiz, *La Casa de Campo: Más de un millón de años de historia*, Ayuntamiento de Madrid y Lunwerg, 2003, pp. 166-167.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Julio Martínez Santaolalla, «El cementerio visigodo de Madrid», en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, 1936, pp. 165-174; José Luis Fernández, Ángel Bahamonde, Paloma Barreiro y Jacobo Ruiz, *La Casa de Campo: Más de un millón de años de historia*, Ayuntamiento de Madrid y Lunwerg, 2003, p. 173.

tuadas por afectar al Bien de Interés Cultural declarado como Zona Arqueológica de las Terrazas del Manzanares en el año 1993. En ambos caso hemos de citar los interesantísimos yacimientos terciarios con abundantes restos de fauna (tortuga gigante miocena, pequeños artiodáctilos, dientes de roedores, lagomorfos, etc.; en total se recuperaron más de tres mil fragmentos de animales) <sup>14</sup>.

En los últimos años los proyectos de conservación de los jardines de la Casa de Campo, la rehabilitación de algunos edificios en el ámbito del recinto ferial, la construcción de nuevas infraestructuras, como la ampliación de la Línea 10 de Metro o la construcción de viviendas dentro del ámbito que perteneció al Real Sitio, han venido a ofrecer nuevos datos sobre la riqueza patrimonial del lugar tras la realización de intervenciones o controles arqueológicos y paleontológicos.

Un ejemplo interesante es la recuperación de parte de un elemento arquitectónico perteneciente a este conjunto, que habían quedado fuera de la declaración de Bien de Interés Cultural —Casa de Campo—, es el fragmento de lienzo de tapia que en la actualidad se puede contemplar en la calle San Crispín junto a la estación de Metro Puerta del Ángel en la plaza de Santa Cristina. El lienzo histórico constituía parte del cierre de la parcela ocupada por el Centro del Reclutamiento del Ejército del Aire, va demolido v que iba a ser sustituido por la construcción de nuevas viviendas. La localización del solar dentro del Bien de Interés Cultural declarado con la categoría de Zona Arqueológica de Las Terrazas del Manzanares conllevo la realización de los oportunos estudios previos, como contempla la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid de 1998. Se realizaron estudios arqueológicos y paleontológicos cuyos resultados fueron negativos, ya que el solar había sufrido importantes remociones para la construcción de la referida instalación militar y su posterior derribo, pero lo que sí se conservaban eran restos de la tapia 15. El diseño de la urbanización de la parcela ha permitido la conservación de la misma y la ejecución de un proyecto de restauración e integración in situ, manteniendo el límite histórico de la parcela como testimonio del cierre del Real Sitio. En el proyecto se ha recuperado un tramo de seis metros de longitud por uno de altura y sesenta centímetros de grosor, tras retirar una serie de añadidos

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> ESTER HERRÁEZ IGUALADOR, PILAR MENA MUÑOZ Y EMILIA NOGUERAS MONTEAGUDO, «Los yacimientos paleontológicos dentro del término municipal de Madrid: El Pasillo Verde Ferroviario y la Cuña Alambra-Latina», en *Rev. Arqueología, Paleontología y Etnografía*, n.º 6, Patrimonio Paleontológico de la Comunidad de Madrid, 1991, pp. 47-53.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Actuación arqueológica y paleontológica fueron realizadas en el año 2003, dirigidas por doña Mar Alfaro Arregui y doña Ester Herráez Igualador, a quienes agradecemos la información y la documentación fotográfica. La restauración de la tapia ha sido realizada por don Enrique Julio Toledo Brasal, restaurador.



Vista desde la vía pública del testero de los inmuebles del Paseo de Extremadura con las dependencias del Ministerio de Fomento (Confederación Hidrográfica del Tajo) en donde el límite de parcela —la tapia— ya desaparecida queda indicada por el seto.

que habían desvirtuado el original, como puede apreciarse todavía en la prolongación del muro que delimita el inmueble vecino —Grupo Covadonga.

Aunque el tramo es pequeño y aparentemente no presenta el aspecto que se le ha dado a otros tramos restaurados, puede servir como ejemplo de lo que supone, para la compresión de la historia de un lugar, la recuperación de un resto que para algunos puede considerarse insignificante. Es de destacar que la actuación se completará con la instalación de un cartel explicativo del hallazgo, similar al que hace algunos años se colocó, después de la intervención arqueológica, en la Ronda de Segovia-Puerta de Toledo con motivo de la restauración del fragmento de la cerca del siglo xvII-xVIII 16.

Otras actuaciones que han tenido gran repercusión en la prensa y los foros ciudadanos y científicos han sido las llevadas a cabo con motivo de la construcción de algunas infraestructuras necesarias para el mejor desa-

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> PILAR MENA MUÑOZ, «La arqueología en la rehabilitación de las ciudades históricas: El caso de Madrid capital», Seminario sobre la Recuperación de la Memoria Urbana. La arqueología en la rehabilitación de las ciudades históricas, Universidad Rovira y Vigil, Tarragona, 1997, p. 129; Íb., «Espacios arqueológicos recuperados en la ciudad de Madrid», primer Congreso Internacional. Ciudad, Arqueología y Desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos, Alcalá de Henares, 2000, p. 58.

rrollo de la ciudad. Citaremos como ejemplo la ampliación de la Línea 10 de Metro en el año 1999 <sup>17</sup>, la construcción del Centro de Información de la Casa de Campo <sup>18</sup>, situado junto al Lago, la construcción del Rockódromo y la instalación del colector desde la calle Saavedra Fajardo-Avenida de Portugal hasta el paseo del Marqués de Monistrol en el año 2002-2003.

La intervención arqueológica, efectuada como consecuencia de las obras destinadas a la remodelación del Auditorio para la instalación del Rockódromo en el año 2002-2003, llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Madrid, dieron como resultado la documentación de unas importantes remociones de terreno acometidas con motivo de la construcción del edificio primigenio. Los resultados arqueológicos y paleontológicos fueron negativos ya que las primeras remociones de terreno habían afectado a los yacimientos que allí hubieran podido existir <sup>19</sup>.



Zona de la zanja del colector entre las calles Saavedra Fajardo, Avenida de Portugal y el Paseo del Marqués de Monistrol en donde aparecieron los restos arqueológicos y paleontológicos.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Actuación arqueológica realizada en el año 1999 por doña Elena Serrano Herrero, a quien agradecemos la información sobre los resultados.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Centro de Información de la Casa de Campo inaugurado en el año 2000, instalado junto al Lago y en el que se ha expuesto la evolución histórica del lugar, además de una interesante información sobre la flora, fauna, formación geológica, que se completan con maquetas y fotografías. Actuación arqueológica realizada en el año 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Actuación arqueológica realizada en el año 2003 por don Fernando Vela Cosio, a quien agradecemos la información sobre los resultados.

La obra destinada a la ampliación de la Línea 10 de Metro en el año 1999, llevada a cabo por la Comunidad de Madrid permitió, durante el control arqueológico y paleontológico de los movimientos de tierras, la documentación de niveles paleontológicos terciarios con restos de fauna entre la que cabe destacar la presencia de tortugas (*testudo bolivaris*), ya documentados en la Casa de Campo y cuya aparición es muy frecuente en las intervenciones arqueológicas y paleontológicas en las Terrazas del Manzanares. Un ejemplo muy cercano son los hallazgos realizados en el año 1999 en la Cuña Alhambra Latina y cocheras de Metro de la Línea 6 en donde se documentaron importantes yacimientos paleontológicos terciarios <sup>20</sup>.

La instalación de un colector desde la calle Saavedra Fajardo. Avenida de Portugal y paseo del Marqués de Monistrol ha sido una de las obras que más ha afectado a los jardines, atravesaba la Casa de Campo entre el Palacete y las galerías de las Grutas. La obra se realizó en los años 2001 y 2002 y los resultados obtenidos tras las excavaciones arqueológicas y paleontológicas consistieron en la recuperación de restos paleontológicos de época terciaria consistentes en fragmento de microfauna de similares características a las del Pasillo Verde Ferroviario, así como materiales prehistóricos —útiles líticos del paleolítico inferior—, exhumados en la zona del colector más próxima a la Avenida de Portugal, junto al inicio de la zona de obra subterránea. Los restos arqueológicos, aparecidos en la zona inmediata al Palacete de los Vargas, fueron registrados como estructuras fechadas desde los siglos xvI al xx —muros, pavimentos, conducciones hidráulicas al aire y encañonadas, realizadas en cerámica de Talavera y relacionadas por los directores de los trabajos arqueológicos con las «instalaciones utilizadas para distribuir el agua a la huerta, al jardín, al palacio y a las Grutas» 21.

Como quiera que cuando se iniciaron las excavaciones las obras habían dado comienzo en algunas zonas, parte de los restos arqueológicos ya se habían perdido al estar directamente afectadas por la zanja del colector. La actuación arqueológica se planteó abriendo un área más extensa que la propia zanja, a fin de poder interpretar con mayor exactitud las características e identidad de los restos, siendo los de esta zona los que se han conservado y protegidos para su posible integración en caso de que se realice un proyecto de recuperación del espacio entre los jardines del Palacete y las Grutas.

ESTER HERRÁEZ IGUALADOR, PILAR MENA MUÑOZ Y EMILIA NOGUERAS MONTEAGUDO, «Los yacimientos paleontológicos dentro del término municipal de Madrid: El Pasillo Verde Ferroviario y la Cuña Alambra-Latina», en *Rev. Arqueología, Paleontología y Etnografía*, n.º 6, Patrimonio Paleontológico de la Comunidad de Madrid, 1991, pp. 53 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Actuación arqueológica realizada en el año 2001-2002 por doña Laura López Covacha, a quien agradecemos la información sobre los resultados y documentación fotográfica.



Tapia restaurada por el Ayuntamiento de Madrid en el año 1999, entre el término municipal de Madrid y el de Pozuelo de Alarcón.

A modo de conclusión sobre estas notas sobre la Casa de Campo, queremos poner de manifiesto la falta de estudios históricos y arqueológicos previos a la redacción de proyectos de gran envergadura que afectan a Jardines Históricos declarados o incoados Bienes de Interés Cultural en la ciudad de Madrid, lo que pone en peligro un patrimonio cultural de gran interés.

Mientras que en el resto de Europa los estudios arqueológicos asociados a la restauración de Parques Históricos son muy frecuentes en España, son escasas las investigaciones de este tipo y en el caso en que se han realizado han sido de carácter parcial. Un ejemplo es la propia Casa de Campo o el Parque de El Buen Retiro. En el primer caso los estudios realizados hasta la actualidad han sido llevados a cabo por diferentes equipos sin un proyecto previo de conjunto, dándose el caso que se han recuperado partes de la tapia sin el correspondiente estudio arqueológico e histórico<sup>22</sup>. En el caso del Retiro la actuación arqueológica se realizó con anterioridad a la recuperación de la zona ajardinada de la zona del Ángel Caído, la Comunidad de Madrid llevó a cabo varias campañas de excavación arqueológica mediante las cuales se recuperaron importantes estructuras hidráulicas con una cronología del siglo xvii y xviii. Las pri-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Tapia restaurada por el ayuntamiento de Madrid en la zona del Portillo de los Pinos hacia la carretera de Castilla en el año 1999.

meras, una noria y un estanque de grandes dimensiones relacionados con los jardines del Real Sitio levantado por Felipe IV; las segundas, una noria de sangre y una pileta de decantación, ambas pertenecientes al conjunto de la Real Fábrica de porcelana del Buen Retiro mandada levantar por Carlos III <sup>23</sup>.

Así pues, a la vista de la situación en que se encuentran los Jardines Históricos de nuestra ciudad, creemos necesario que las Administraciones competentes lleven a cabo un proyecto interdisciplinar que contemple la recuperación integral de estos Reales Sitios, realizando exhaustivos estudios históricos, arqueológicos, arquitectónicos, medio ambientales y de explotación de estos recursos cultural. Todo ello con vistas a su conservación y transmisión a la generaciones venideras de un patrimonio que nos ha sido legado y cuya importancia se justifica, en el Caso de la Casa de Campo, por su relación con uno de los Monumentos más significativos de la historia de Madrid, el Palacio Real. Como ya se viene haciendo desde hace años, los estudios arqueológicos no sólo se han de aplicar a la recuperación de los yacimientos, también a la documentación del diseño original de los jardines y los diferentes elementos que los han conformado (acequias, parterres, tipo de vegetación, etc.).

En el caso de los restos de la tapia que delimitan diferentes propiedades, el problema jurídico surge cuando los restos, como es el caso de los solares del Ministerio de Fomento, lindando con los inmuebles del paseo de Extremadura, se encuentran en muy mal estado y es necesaria su restauración. Aquí el problema es el determinar quién está obligado a recuperar la tapia. Se puede dar el caso que unos propietarios tengan que reparar la zona intramuros y el otro la extramuros con la dificultad que conlleva el hacer coincidir los tiempos, el proyecto y los técnicos restauradores. Entendemos que deben ser las Administraciones públicas, el Ayuntamiento de Madrid y/o la Comunidad de Madrid los responsables de su recuperación y conservación. Este es un tema que debe solucionarse en un breve plazo ya que en caso contrario los fragmentos de tapia que en la actuali-

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Pilar Mena Muñoz, «Espacios arqueológicos recuperados en la ciudad de Madrid», Primer Congreso Internacional. Ciudad, Arqueología y Desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos, Alcalá de Henares, 2000, pp. 58-60 y 67; Francisco José Marín, Pilar Mena Muñoz, Javier Ortega, Alfonso Vigil-Escalera, Gregorio Yáñez y Alan Kermovant, «La intervención arqueológica en el Parque de el Retiro (Huerto del Francés)», en *Catálogo de la Exposición La Real Manufactura del Buen Retiro 1760-1808*, Ministerio de Cultura, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, 1999, pp. 129-144; Varios Autores, «Huerto del Francés», Parque de El Retiro, Madrid. Conservar y Restaurar. Comunidad de Madrid, 2003, pp. 234-235; Pilar Mena, Francisco José Marín, Javier Ortega y Gregorio Yáñez, *Recuperación e integración de los restos arqueológicos en un jardín histórico: El caso del Huerto del Francés. Parque de El Retiro*, II Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos, Barcelona, 2002, pp. 41-44.

dad se encuentran en pie desaparecerán por completo, perdiéndose elementos históricos de gran valor para la ciudad de Madrid, un daño al patrimonio histórico que en otra ciudad europea no sucedería. A este problema hay que añadir el estado de peligro en que se encuentra las zonas traseras de las viviendas del Paseo de Extremadura.

RESUMEN: Se describe la evolución y formación de la Casa de Campo madrileña desde el siglo xvII al xx y su patrimonio arquitectónico y arqueológico.

ABSTRACT: The evolution of the «Casa de Campo» in Madrid from 17<sup>th</sup> to 20<sup>th</sup> centuries and the architectonic and archaeologic patrimony is described.

PALABRAS CLAVE: Casa de Campo de Madrid. Parques urbanos. Siglos xvIII-xx.

KEY WORDS: Casa de Campo in Madrid. Urban Parks. 18th-20th Centuries.